



Sol nº 1
☎ 956.850.738
Lunes a Viernes de 10:00 a 14 :00 horas
svillanueva@suvipuerto.com
maspera@suvipuerto.com

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL DEMANDANTE DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL EN RÉGIMEN DE VENTA

- Fotocopia D.N.I. de los demandantes.
- Fotocopia de Declaración de la Renta o en su caso certificación de carencia de ingresos o haberes por la delegación de Hacienda, de todos los miembros de la familia mayores de 18 años. Solicitar en Cl. Larga.

Documentación acreditativa que justifique la pertenencia a uno o varios de los grupos de especial protección, que son:

- Jóvenes menores de 35 años;
- Mayores de 65 años;
- Familias numerosas;
- Familia monoparental;
- Víctimas de violencia de género;
- Víctimas de terrorismo;
- Personas procedentes de ruptura de la unidad familiar;
- Emigrantes retornados;
- Unidades familiares con personas en situación de dependencia;
- Personas con discapacidad;
- Familias en situación o riesgo de exclusión social.

CUANTO TENGA TODA LA DOCUMENTACION, LLAME AL 956.850.738 Y SOLICITE CITA PREVIA PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN CALLE SOL Nº 1.

Conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal de 15/1999 de 13 de diciembre, los datos personales que los solicitantes remiten voluntariamente sólo serán utilizados para los fines previstos en la presente solicitud, quedando a disposición de los remitentes la posibilidad de ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación o cancelación.